# BOGOTA DISTRITO CAPITAL INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES - IDARTES ESTÁDO DE LA SITUACIÓN FINANCIERA A JUNIO 30 DE 2024 (Citas en Pesos, sin redendeo)

		30-jun2024	31-mar2024			30-jun2024	31-mar2024
1	АСТІУО			2	PASIVO		
	ACTIVO CORRIENTE	21,228,268,385	20,264,745,782		PASIVO CORRIENTE	13,342,849,621	13,990,081,123
11 1105	EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO  CAJA	13,814,260,623 11,279,500	13.807.842.740	24	CUENTAS POR PAGAR	3,087,845,926	2,369,671,282
1110	DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	13.802.981.123	13.807.842.740	24	CULIVIAS FOR FAGAR	0,001,040,020	2,000,071,1242
				2401	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES	1.494.594.821	1.120.598.662
13	CUENTAS POR COBRAR	5.001,591,682	3,737,575,047	2407	RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS	622.258.703	547,960.083
1311	CONTRIBUCIONES, TASAS E INGRESOS NO TRIBUTARIOS	0	0	2424 2436	DESCUENTOS DE NOMINA	78.622.100 729.489.260	55.784.400 589.299.810
1317 1337	PRESTACION DE SERVICIOS	4.772.221.725 19.266.709	3.478.651.479 178.655.803	2436	RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	24.739.346	303.233.810
1337	TRANSFERENCIAS POR COBRAR OTRAS CUENTAS POR COBRAR	222.026.512	92.191.029	2440	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO - IVA	31.366.679	11.171.827
1385	CUENTAS POR COBRAR DE DIFÍCIL RECAUDO	11.274.783	11.274.783	2490	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	106.775.017	44.856.500
1386	DETERIORO ACUMULADO DE CUENTAS POR COBRAR (CR)	-23.198.047	-23.198.047	2,00	OTTOG GOLITAGE GITT NOTIC		
1000	DETERMINENCE DE DE DE L'AND L'EN COULTEN	1.512501017	20120001	25	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	2,689,371,792	2.825,206.900
15	INVENTARIOS	391,252,990	480,470,235				
1510	MERCANCÍAS EN EXISTENCIA	391.252.990	480.470.235	2511	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	2.689.371.792	2.825.206.900
19	OTROS ACTIVOS	2.021.163.090	2.238.857.759	29	OTROS PASIVOS	7.565.631.903	8.795.202.941
1905	BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO	1.055.443.139	1.744.898.207				
1908	RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN	488.722.784	493.959.552	2902	RECURSOS RECIBIDOS EN ADMINISTRACIÓN	7.565.631.903	8.795.202.941
1986	ACTIVOS DIFERIDOS	476.997.167	0		DAGE (DAGE OF DESCRIPTION	746 590 766	732,287,909
	LATIVA NA CARRIENTE	189,524,792,919	184,997.065.385		PASIVO NO CORRIENTE	718.689.766	/32.26/.303
	ACTIVO NO CORRIENTE	189.524.792.919	184,997.065.385				
16	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	82.283.862.552	81,782,548,398	25	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	718.689.766	732.287.909
1615		17.955.553.721	17,208,290,715				
1635	BIENES MUEBLES EN BODEGA	333.793.249	11.829.423	2512	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A LARGO PLAZO	718.689.766	732.287.909
1636	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO EN MANTENIMIENTO	3.031.621	3.031.621				
1637	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO NO EXPLOTADOS	0	0				
1640	EDIFICACIONES	46.615.349.400	46.615.349.400		TOTAL PASIVO	14,061,539,387	14,722,369,033
1655	MAQUINARIA Y EQUIPO	8.954.214.333	8.954.214.333				
1660	EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO	57.583.351	57.583.351				
1665	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA	6.082.475.340	5.758.881.357	3	PATRIMONIO		
1670	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	23.253.374.598	23.110.385.572				
1675	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	2.910.396.815	2.910.396.815				400 500 440 404
1680	EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERÍA	3.895.303	3.895.303	31	PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO	196,691,521,917	190,539,442,134
1685	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (CR)	-23.885.805.181	-22.851.309.493				
	EQUIPO (CR)			3105	CAPITAL FISCAL	98.267.531.098	98.267.531.098
17	BIENES DE USO PUBLICO E HISTORICOS Y CULTURALES	93.087.627.240	93,548,339,941	3109	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	82.162.465.535	80.297.782.879
1710		103.360.731.593	103.360.731.593	3110	RESULTADO DEL EJERCICIO	16.261.525.284	11.974.128.157
1785	DEPRECIACION ACUMULADA DE BIENES DE USO PÚBLICO EN	-10.273.104.354	-9.812.391.652				
1700	SERVICIO (CR)	-10.273.104.534	9.812.391.032				
19	OTROS ACTIVOS	14.153.303.127	9,666,177,046		TOTAL PATRIMONIO	196,691.521.917	190.539.442.134
1906	AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS	1.927.983.280	2.933.304.387				
1926	DERECHOS EN FIDEICOMISO	5.500.000.000	0				
1970	ACTIVOS INTANGIBLES	7.146.745.432	7.126.318.368				
1975	AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES (CR)	-421.425.585	-393.445.710		TOTAL PASIVO + PATRIMONIO	210.753.061,304	205.261.811.167
	TOTAL ACTIVO	210.753.061.304	205.261.811.167				
				9	CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	0	0
8	CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	0	0	91	PASIVOS CONTINGENTES	48.211.417	46.292.419
83	DEUDORAS DE CONTROL	41.446.283	41.446.283	93	ACREEDORAS DE CONTROL	1.867.557.242	1.867.557.242
89	DEUDORAS POR CONTRA (CR)	41.446.283	-41.446.283	99	ACREEDORAS POR CONTRA (DB)	-1.915.768.659	-1.913.849.661

MARIA CLAUDIA PARIAS DURAN Representanto Legal C.C. 39.774.920

OSE A EJANDRO LEÓN CÁRDENAS Contador C.C. 3.096,722 T.P. 196435-T

ANDRES FELIPE ALBARRACIN RODRIGUEZ Subdirector Administrativo y Financiero C.C. 1.020,714,987

#### BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES - IDARTES ESTADO DE RESULTADOS A 30 DE JUNIO DE 2024

(Cifras en Pesos, sin redondeo)

30-jun-2024	30-iun-2023

ACTIVIDADES ORDINARIAS

	INGRESOS OPERACIONALES	85.856.395.132	75.767.670.532
41	INGRESOS FISCALES	1.273.656.087	0
4110	CONTRIBUCIONES, TASAS E INGRESOS NO TRIBUTARIOS	1.273.656.087	0
44	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	7.719.039.817	3.370.022.751
4428	OTRAS TRANSFERENCIAS	7.719.039.817	3.370.022.751
47	OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	69.730.592.808	65.732.800.135
4705	FONDOS RECIBIDOS	69.730.592.808	65.732.800.135
48	OTROS INGRESOS	7.133.106.420	6.664.847.646
4802	FINANCIEROS	78.134.104	50.306.870
4808	INGRESOS DIVERSOS	7.054.182.427	6.614.540.776
4830	REVERSIÓN DEL DETERIORO DEL VALOR	789.888	0
	GASTOS OPERACIONALES	69.594.869.848	66.567.722.978
51	DE ADMINISTRACION Y OPERACIÓN	15.908.035.622	13.251.489.286
5101	SUELDOS Y SALARIOS	3.068.712.320	2.655.459.053
5102	CONTRIBUCIONES IMPUTADAS	11.620.816	15.258.757
5103	CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	831.886.600	720.850.800
5104	APORTES SOBRE LA NÓMINA	211.457.400	171.544.600
5107	PRESTACIONES SOCIALES	1.748.610.055	1.440.707.470
5111	GENERALES	10.025.209.040	8.228.979.156
5120	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	10.539.391	18.689.451
53	DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	3.123.729.688	2.994.357.218
5360	DEPRECIACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	2.058.774.389	2.028.636.539
5364	DEPRECIACIÓN DE BIENES DE USO PÚBLICO EN SERVICIO	907.154.408	873.311.789
5366	AMORTIZACION DE ACTIVOS INTANGIBLES	157.800.891	92.408.890
55	GASTO PUBLICO SOCIAL	46.727.473.803	50.273.164.480
5506	CULTURA	46.727.473.803	50.273.164.480
57	OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	3.795.570.779	0
5720	OPERACIONES DE ENLACE	3.795.570.779	0
58	OTROS GASTOS	40.059.957	48.711.993
5802	COMISIONES	191.975	16.400
5890	GASTOS DIVERSOS	39.867.982	48.695.593

MARIA CLAUDIA PARIAS DURAN

EXCEDENTE (DEFICIT) OPERACIONAL

Representante Legal C.C. 39.774.920 ANDRÉS FELIPE ALBARRACÍN RODRÍGUEZ

9.199.947.554

16.261.525.284

Subdirector Administrativo y Financiero C.C. 1.020.714.987

JOSE ALEJANDRO LEÓN CÁRDENAS

Contador C.C. 3.096.722 T.P. 196435-T

# INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES - IDARTES BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO A JUNIO 30 DE 2024

(Cifras en Pesos, sin redondeo)

	Saldo del patrimonio a junio de 2023			175,718,372,823
	Variaciones patrimoniales durante el año			20,973,149,094
	Saldo del patrimonio a junio de 2024			196.691.521.917
	DETALLE DE LAS VARIACIONES PATRIMONIALES	AÑO 2024	AÑO 2023	VARIACIÓN
	INCREMENTOS			
3105	CAPITAL FISCAL	98.267.531.098	98,267.531.098	0
3109	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	82.162.465.535	68,250,894,171	13.911.571.364
3110	RESULTADO DEL EJERCICIO	16,261,525,284	9,199,947,554	7.061.577.730
	TOTAL INCREMENTOS			20,973,149,094
	DISMINUCIONES			
3105	CAPITAL FISCAL	98.267.531.098	98.267.531.098	0
3109	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	82.162.465.535	68.250.894.171	0
3110	RESULTADO DEL EJERCICIO	16.261.525.284	9.199.947.554	0
	TOTAL DISMINUCIONES			0

MARIA CLAUDIA PARIAS DURAN

Representante Legal C.C. 39,774,920

JOSE ALEJANDRO LEÓN CÁRDENAS

C,C, 3,096,722 Contador T,P, 196435-T ANDRÉS FELIPE ALBARRACÍN RODRÍGUEZ
Subdirector Administrativo y Financiero

C.C. 1.020.714.987



#### **CERTIFICACIÓN**

La Representante Legal del Instituto Distrital de las Artes IDARTES, MARIA CLAUDIA PARIAS DURAN; el Subdirector Administrativo y Financiero, ANDRES FELIPE ALBARRACIN RODRIGUEZ; y el Contador, JOSE ALEJANDRO LEON CARDENAS, certifican que:

La información presentada por el **Instituto Distrital de las Artes – Idartes-** con corte a 30 de junio de 2024, fue tomada fielmente de los libros de contabilidad. La contabilidad se elaboró conforme al Marco Normativo para Entidades de Gobierno, se han verificado las afirmaciones contenidas en los estados financieros y la información revelada refleja en forma fidedigna la situación financiera, el resultado del periodo y los cambios en el patrimonio. Así mismo, que se cumplieron los controles internos en la preparación y presentación de los estados financieros, los cuales se encuentran libres de errores significativos.

La presente certificación se expide en Bogotá D.C., a los veinticuatro (24) días del mes de julio de dos mil veinticuatro (2024), en cumplimiento a lo establecido en la Resolución 411 del 29 de noviembre de 2023 "Por la cual se establece la información a reportar, los requisitos y los plazos de envío a la Contaduría General de la Nación", y se deroga la Resolución 706 de 2016; la Resolución 182 de 2017 "Por la cual se incorpora, en los Procedimientos Transversales del Régimen de Contabilidad Pública, el Procedimiento para la preparación y publicación de los informes financieros y contables mensuales, que deban publicarse de conformidad con el numeral 36 del artículo 34 de la Ley 734 de 2002". La Resolución 356 de 2022 "Por la cual se incorpora, en los Procedimientos Transversales del Régimen del Contabilidad Pública, el Procedimiento para la preparación, presentación y publicación de los informes financieros y contables, que deban publicarse conforme a lo establecido en el numeral 37 del artículo 38 de la Ley 1952 de 2019", y La Resolución 000004 del 30 de diciembre de 2022 emitida por la Secretaria de Hacienda Distrital "Por la cual se establece la información a reportar, los requisitos y los plazos de envío a la Dirección Distrital de Contabilidad de la Secretaría Distrital de Hacienda, con fines de análisis y consolidación, y se fijan lineamientos para la gestión de operaciones recíprocas en el Distrito Capital".

MARIA CLAUDIA PARIAS DURAN

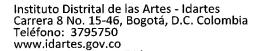
Representante Legal C.C. 39.774.920

ANDRES FELIPE ALBÁRRACIN RODRIGUEZ
Subdirector Administrativo y Financiero

C.C. 1.020.714.987

JOSE ALEJANDRO LEON CARDENAS

Contador T.P. 196435-T C.C. 3.096.722







# INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES - IDARTES

Notas a los Informes Financieros y Contables con corte a 30 de junio de 2024



# Contenido

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CON CORTE A JUNIO DE 2024	3
NOTA DE LOS ACTIVOS	4
NOTA 1 CUENTAS POR COBRAR	4
NOTA 2 PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	6
NOTA 3 BIENES DE USO PÚBLICO HISTÓRICO Y CULTURALES	7
NOTA 4 OTROS ACTIVOS	7
NOTAS DE LOS PASIVOS	8
NOTA PATRIMONIO	10
NOTAS DE LOS INGRESOS	11
NOTAS DE LOS GASTOS	13
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	14





NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CON CORTE A JUNIO DE 2024

Desde la Unidad de Gestión SAF – Contabilidad del Instituto Distrital de las Artes - Idartes, se elaboran, presentan y publican los Estados Financieros y demás informes contables, conforme con lo establecido en las Resoluciones 356 de 2022 y 261 de 2023 expedidas por la Contaduría General de

la Nación.

Para la preparación y presentación de los informes financieros y contables se tienen en cuenta las características fundamentales y de mejora: relevancia, representación fiel, verificabilidad, oportunidad, comprensibilidad y comparabilidad, y los principios de contabilidad pública: Entidad en marcha, Devengo, Esencia sobre forma, Asociación, Uniformidad, No compensación y Periodo contable, de que trata el Marco Conceptual para la preparación y presentación de la información financiera.<sup>1</sup>

Los Estados Financieros con corte a junio de 2024 fueron preparados de acuerdo con el Marco Normativo Contable para Entidades de Gobierno, segunda versión del Manual de Políticas Contables de la ECP Bogotá D.C. y Manual De Políticas Contables NICSP del Instituto Distrital de las Artes - Idartes. Están conformados por el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados y Estado de Cambios en el Patrimonio con su respectiva certificación. Una vez publicados en la página Web de la Entidad, pueden ser consultados en el siguiente enlace: <a href="https://www.idartes.gov.co/es/transparencia/planeacion/estados-financieros">https://www.idartes.gov.co/es/transparencia/planeacion/estados-financieros</a>. En ellos se incorpora el reconocimiento de los bienes y derechos adquiridos por el Instituto Distrital de las Artes – Idartes en desarrollo de sus actividades, así también, como sus ingresos y gastos.

En lo referente a la sostenibilidad contable, se realizan conciliaciones de información financiera con las demás unidades de gestión que hacen parte del proceso contable, así como la ejecución y seguimiento de las operaciones reciprocas con las demás Entidades públicas, acciones que en conjunto permiten presentar información útil a los usuarios, que contribuya con la rendición de cuentas y a la toma de decisiones.

Las notas que se presentan a continuación tienen por objeto facilitar a los diferentes usuarios la comprensión de la información financiera presentada y las variaciones se calculan de forma comparativa con los saldos reportados, en el Estado de la Situación Financiera a corte 31 de marzo de 2024, Estado de Resultados y Estado de Cambios en el Patrimonio a corte 30 junio de 2023.

Actualizado según la Resolución 211 de 2021 de la Contaduría General de la Nación Instituto Distrital de las Artes - IDARTES Carrera 8 No. 15-46, Bogotá, D.C. Colombia Teléfono: 3795750 www.IDARTES.gov.co e-Mail: contactenos@IDARTES.gov.co





## NOTA DE LOS ACTIVOS

Con corte a 30 de junio del 2024 los activos del Instituto Distrital de las Artes ascienden a \$210.753.061.304, los cuales están conformados así:

#### Composición

cifras en pesos colombianos

CONCEPTO	mar-24	jun-24	VARIACION
Efectivo y equivalentes al efectivo	13.807.842.740	13.814.260.623	6.417.883
Cuentas por cobrar	3.737.575.047	5.001.591.682	1.264.016.635
Inventarios	480.470.235	391.252.990 -	89.217.245
Propiedades, planta y equipo	81.782.548.398	82.283.862.552	501.314.154
Bienes de uso publico e historicos y culturales	93.548.339.941	93.087.627.240 -	460.712.702
Otros Activos	11.905.034.805	16.174.466.218	4.269.431.412
TOTAL ACTIVOS	205.261.811.167	210.753.061.304	5.491.250.137

Fuente: información sustraída de los estados financieros, expresado en pesos colombianos

A continuación, se relacionan las variaciones más significativas de las cuentas por cobrar, Propiedades, planta y equipo, Bienes de uso público e histórico y culturales y otros activos:

#### NOTA 1 CUENTAS POR COBRAR

En el mes de junio de 2024 del 100% de las cuentas por cobrar, el 95,41% por valor de \$4.772.221.725 corresponde a ingresos por venta de boletería, el 0,39% por valor de \$19.266.709 del sistema general de regalías y las otras cuentas por cobrar reflejan el 4,20% del total y están conformadas por incapacidades cuyo recaudo es girado a la Secretaria Distrital de Hacienda; alquiler de locales de la Cinemateca, del teatro Jorge Eliecer Gaitán y Planetario, así mismo se registran cuentas por cobrar no recurrentes derivadas de las operaciones de tesorería y deterioro acumulado de cuentas por cobrar.





#### Composición

cifras en pesos colombianos

CONCEPTO	mar-24	jun-24	VARIACION
Recreativos, culturales, y deportivos	3.478.651.479	4.772.221.725	1.293.570.246
Sistema General de Regalias	178.655.803	19.266.709	- 159.389.094
Comisiones	1.746.408	2.164.113	417.705
Pago por cuenta de terceros	7.854.417	3.242.421	- 4.611.996
Arrendamientooperativo	51.353.526	192.471.024	141.117.498
Otrascuentasporcobrar	31.236.678	24.148.954	- 7.087.724
Otras cuentas por cobrar de difícil recaudo	11.274.783	11.274.783	-
Contribuciones tasas e ingresos no tributarios() -	3.324.614	- 3.324.614	-
Deterioro otras cuentas por cobrar() -	19.873.433	- 19.873.433	-
TOTAL CUENTAS POR COBRAR	3.737.575.047	5.001.591.682	1.264.016.635

Fuente: información sustraída de los estados financieros, expresado en pesos colombianos

La variación de \$1.293.570.246 corresponde a los ingresos producto de la venta por boletería de los escenarios a cargo del Instituto Distrital de las Artes – Idartes.

Por otro lado, en la subcuenta contable Sistema General de Regalías, se registra el saldo de la ejecución de los pagos que se realizan con cargo al Sistema General de Regalías, durante el periodo comprendido del 1 de abril al 30 de junio de 2024. El Instituto Distrital de las Artes, presentó una disminución por valor de \$159.389.094 M/cte., los cuales corresponden a pagos de contratos suscritos con recursos del Sistema General de Regalías y que hacen parte del proyecto de Inversión identificado con código BPIN 2021000100432 "Renovación museográfica y de espacios planetario de Bogotá". Al corte del 30 de junio esta subcuenta contable presenta un saldo de \$19.266.709 M/cte.

Respecto al Arrendamiento operativo, la variación de \$141.117.498 corresponde a las cuentas por cobrar de alquiler de locales de la Cinemateca de la empresa Inverburger SAS del arrendamiento local 1 para uso único de restaurante según contrato 1457-2019, Casa Investments S A S al arrendamiento del parqueadero según contrato 1635-2019, Universidad de los Andes según contrato de arrendamiento académico 1670-2019 de las salas 2 y 3 de la Cinemateca, Academia de Ballet Olga Lucia SAS según contrato 2040-2024 para la realización del evento "Addicted 2 Dance Competition And Convention" en el Teatro Jorge Eliécer Gaitán, Gotok Music SAS, según contrato 1384-2024 para la realización del evento "SE REGALAN DUDAS" en el Teatro Jorge Eliécer Gaitán, Juegos y Modelos SAS según contrato arrendamiento 1916-2021 destinado para la tienda de regalos en el Planetario, Dirección Comercial SAS según radicado 20242000058841 para la realización del evento "Afaz Natural" en el Teatro Jorge Eliécer Gaitán y Promotora Colombiana SAS según radicado 20242000058831 para la realización del evento "Susana Cala En Conciento" en el Teatro Jorge Eliécer Gaitán.



### NOTA 2 PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

La Entidad reconoce como valor inicial de sus activos el costo de adquisición. Las acciones posteriores al ingreso del bien, serán reconocidas como adiciones, mejoras y reparaciones. Así mismo, clasifica sus bienes, según su valor, en dos grupos: Los activos con un valor menor a 2 SMMLV, se registran como un gasto y los activos con un valor mayor o igual a 2 SMMLV, se registran como un activo que se deprecia dentro del mismo periodo contable.

En el siguiente cuadro se muestra la desagregación de las Propiedades, Planta y Equipo, y las variaciones más relevantes presentadas en el segundo trimestre 2024.

#### Composición

cifras en pesos colombianos

CUENTAS		mar-24	jun-24	VARIACIÓN
CONSTRUCCIONES EN CURSO	10.5 Z/10. car4:	17.208.290.715	17.955.553.721	747.263.006
BIENES MUEBLES EN BODEGA		11.829.423	333.793.249	321.963.826
PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO EN MANTENIMIENTO		3.031.621	3,031.621	-
EDIFICACIONES		46.615.349.400	46.615.349.400	-
MAQUINARIA Y EQUIPO		8.954.214.333	8.954.214.333	
EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO		57.583.351	57.583.351	-
MUEBLES ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA		5.758.881.357	6.082.475.340	323.593.983
EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN		23.110.385.572	23.253.374.598	142.989.026
EQUIPOS DE TRANSPORTE TRACCIÓN Y ELEVACIÓN		2.910.396.815	2.910.396.815	
EQUIPOS DE COMEDOR COCINA DESPENSA Y HOTELERÍA		3,895.303	3.895.303	-
DEPRECIACIÓN ACUMULADA PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO (CR)		22.851.309.493	- 23.885.805.181	- 1.034.495.688
TOTAL PROPIEDADES PLAN	TA Y EQUIPO 81.	782.548.397	82.283.862.550	501.314.153

Fuente: información de los libros auxiliares, expresado en pesos colombianos

Construcciones en curso: La variación corresponde a la reclasificación de la amortización correspondiente a las facturas electrónicas FCAV 1, OP 23897 y FCAV 3, OP 24447 legalización correspondiente al anticipo entregado al contratista Consorcio Ingeniería AV por concepto de la modernización del Teatro Jorge Eliécer Gaitán según contrato de obra 1431-2023.

Bienes muebles en bodega: Se ha registrado un aumento de \$321.963.826 en las adquisiciones de dotaciones especializadas para el Crea Manitas y el Teatro Jorge Eliécer Gaitán. Estos recursos, son adquiridos con el propósito de mejorar los servicios ofrecidos por el Instituto.

Muebles enseres y equipo de oficina: La variación de la cuenta por \$323.593.983 obedece a la incorporación de bienes muebles y enseres entre los que se destacan los paneles y divisiones de acondicionamiento acústico en el marco de la ejecución del contrato 2139-2023, que tiene por objeto "Contratar la adquisición, instalación y puesta en funcionamiento de los sistemas de acústica,





sonido, video y demás elementos necesarios para la operación del equipamiento cultural pilona 20 - "centro cultural manitas" de Bogotá D.C propiedad del Instituto Distrital de Las Artes - IDARTES-de conformidad con las especificaciones técnicas definidas por la entidad".

Equipos de comunicación y computación: La variación por valor de \$142.989.026 obedece a la incorporación de nuevos activos de cómputo y comunicación adquiridos por la Entidad. De los cuales, se adquirió en el marco de la ejecución del contrato 2139-2023 que tiene por objeto "Contratar la adquisición, instalación y puesta en funcionamiento de los sistemas de acústica, sonido, video y demás elementos necesarios para la operación del equipamiento cultural pilona 20 - "centro cultural manitas" de Bogotá D.C propiedad del Instituto Distrital de Las Artes - IDARTES- de conformidad con las especificaciones técnicas definidas por la Entidad" dos (2) computadores HP, un (1) mixer dj, seis (6) acondicionadores de voltaje, una (1) sub snake, una (1) consola, dos (2) stagebox – caja de escenario, dos (2) extender de señal, dos (2) cámaras de video, una (1) cámara fotográfica y cuatro (4) kits de micrófonos. Por otra parte, se adquirió un (1) escaner kodak para el área de gestión documental mediante orden de compra 128913- 2024.

Depreciación acumulada de propiedades planta y equipo (cr): La depreciación registrada por valor de \$1.034.495.688 corresponde a la suma total de la depreciación mensual acumulada durante el segundo trimestre de 2024. Este monto refleja el gasto del valor de los activos de la Entidad durante ese periodo.

# NOTA 3 BIENES DE USO PÚBLICO HISTÓRICO Y CULTURALES

La variación que se presenta por valor de \$ 460.712.702 obedece a la depreciación del segundo trimestre del 2024.

#### NOTA 4 OTROS ACTIVOS

#### Composición

cifras en pesos colombianos

CONCEPTO	mar-24	jun-24	VARIACION
Bienes y servicios pagados por anticipado	1.744.898.207	1.055.443.139 -	689.455.068
Avances y anticipos entregados	2.933.304.387	1.927.983.280 -	1.005.321.107
Recursos entregados en administración	493.959.552	488.722.784 -	5.236.768
Derechos en fideicomiso	-	5.500.000.000	5.500.000.000
Activos Intangibles	6.732.872.659	6.725.319.847 -	7.552.812
Activos diferidos	<del>-</del>	476.997.167	476.997.167
OTROS ACTIVOS	11.905.034.805	16.174.466.218	4.269.431.412

Fuente: información sustraída de los estados financieros, expresado en pesos colombianos





A

Bienes y servicios pagados por anticipado: La disminución por \$689.455.068 corresponde a la amortización de las órdenes de pago de las obligaciones adquiridas con los proveedores contratistas para la toma de arrendamiento de bienes inmuebles, durante el trimestre.

Avances y anticipos entregados: La variación corresponde a la terminación del contrato 1645-2021 del consorcio Unión Temporal Obrar Dalet el que fue multado según Resolución 1473 del 09 de octubre de 2023 y Resolución 1897 del 28 de diciembre de 2023 por el incumplimiento de las obligaciones relacionadas con el buen manejo y correcta inversión del anticipo, el cual tenía un valor pendiente por amortizar de \$2,494,350,499 y este fue reclasificado entre la cuenta 4-1-10-02 en la que ingresó el valor de las multas impuestas y la cuenta 1-9-06-04 para cerrar el saldo. Adicionalmente, el consorcio Ingeniería AV tiene un anticipo que se está amortizando según contrato 1431-2023 cuyo objeto es "contratar la obra civil para la modernización y adecuación del teatro Jorge Eliécer Gaitán propiedad del instituto distrital de las artes – Idartes – acorde con las especificaciones técnicas definidas por la entidad".

**Derechos en fidecomiso:** Presenta un saldo de \$5.500.000.000 que representa el valor del contrato interadministrativo 2190 del 2023, cuyo objeto es "Prestar el servicio de asistencia técnica integral y administración de los recursos para la ejecución de la fase II del proyecto del teatro San Jorge de la ciudad de Bogotá D.C., propiedad del Instituto Distrital de las Artes – Idartes".

Conforme lo anterior, el 28 de diciembre de 2023 se suscribió el Contrato de Fiducia Mercantil No. 3-1-118398, entre la FINANCIERA DE DESARROLLO TERITORIAL S.A. -FINDETER y FIDUCIARIA POPULAR S.A., cuyo objeto es: "El objeto del presente CONTRATO DE FIDUCIA MERCANTIL, es constituir un patrimonio autónomo matriz, para que el FIDEICOMISO celebre los contratos que se derivan del PATRIMONIO AUTÓNOMO y que el FIDEICOMITENTE instruya con los recursos que transferirán por cuenta del FIDEICOMITENTE, las diferentes Entidades Públicas del nivel nacional, territorial o distrital, con las que FINDETER suscriba CONTRATOS Y/O CONVENIOS INTERADMINISTRATIVOS."

Activos diferidos: La variación por \$476,997,167, obedece a la amortización de las ordenes de pago de las obligaciones adquiridas con la compañía de seguros asociada a la Entidad, durante el segundo trimestre.

#### NOTAS DE LOS PASIVOS

Con corte a 30 de junio del 2024 los pasivos del Instituto Distrital de las Artes, disminuyeron a \$14.061.539.387, durante el trimestre se presentó una variación de \$ 660.829.646 la cual corresponde a los pagos de las obligaciones adquiridas. Conformadas así:





#### Composición

cifras en pesos colombianos

CONCEPTO	mar-24	jun-24	VARIACION
Cuentas por pagar	2.369.671.282	3.087.845.926	718.174.643
Beneficios a los empleados	3.557.494.809	3.408.061.558 -	149.433.251
Otros pasivos	8.795.202.941	7.565.631.903	1.229.571.038
TOTAL PASIVOS	14.722.369.033	14.061.539.387	660.829.646

Fuente: información sustraída de los estados financieros, expresado en pesos colombianos

Cuentas por pagar: Representan el valor de las obligaciones adquiridas por el Idartes y que están orientadas al cumplimiento de la misionalidad. La variación de la subcuenta 2-4-01-01 por \$733.643.706 corresponde a la adquisición de bienes por parte del Instituto Distrital de las Artes, lo que incrementa el activo de la Entidad y genera una obligación que se registra en esta cuenta. Posteriormente, esta obligación se cancela al registrar la orden de pago a favor del proveedor.

La disminución de la subcuenta 2-4-01-02 por \$15.469.063 obedece al cumplimiento de las obligaciones del Instituto Distrital de las Artes a través de recursos del Distrito y propios, en la que se registra la causación de las órdenes de pago y el giro de estas durante el segundo trimestre.

Beneficios a los empleados: Representan el valor de las obligaciones adquiridas con el personal de las plantas permanente y temporal que está pendiente de pagar al 30 de junio 2024, incluida la seguridad social a cargo del Idartes, la disminución por \$149.433.251 para el segundo trimestre corresponde al pago de la prima de servicios y liquidaciones.

Otros Pasivos: La variación por valor de \$1.229.571.038 corresponde a la ejecución financiera de los periodos de abril, mayo y junio, de los recursos recibidos en administración a través de los diferentes convenios con los Fondos de Desarrollo Local 2022 y 2023, Secretaria de Educación y Secretaria de Cultura Recreación y Deporte.

A continuación, se detalla el saldo a 30 de junio de 2024 por Entidad:



N°	ENTIDAD	N° CONVENIO	TOTAL
1	FONDO DE DESARROLLO LOCAL CHAPINERO	447-2022 Y 471-2023	10.335.41
2	FONDO DE DESARROLLO LOCAL BARRIOS UNIDOS	447-2022 Y 471-2023	86.047.80
3	FONDO DE DESARROLLO LOCAL USAQUEN	447-2022 Y 471-2023	11.068.27
4	FONDO DE DESARROLLO LOCAL FONTIBÓN	447-2022 Y 471-2023	28.601.70
5	FONDO DE DESARROLLO LOCAL TEUSAQUILLO	447-2022 Y 471-2023	2.850.23
6	FONDO DE DESARROLLO LOCAL ENGATIVA	447-2022 Y 471-2023	153.217.41
7	FONDO DE DESARROLLO LOCAL SUBA	447-2022 Y 471-2023	368.289.51
8	FONDO DE DESARROLLO LOCAL BOSA	447-2022 Y 471-2023	1.307.414.27
9	FONDO DE DESARROLLO LOCAL CIUDAD BOLIVAR	447-2022 Y 471-2023	464.385.74
10	FONDO DE DESARROLLO LOCAL KENNEDY	447-2022 Y 471-2023	559.516.26
11	FONDO DE DESARROLLO LOCAL PUENTE ARANDA	447-2022 Y 471-2023	5.406.45
12	FONDO DE DESARROLLO LOCAL RAFAEL URIBE	447-2022 Y 471-2023	8.300.89
13	FONDO DE DESARROLLO LOCAL SAN CRISTOBAL	447-2022 Y 471-2023	18.443.90
14	FONDO DE DESARROLLO LOCAL TUNJUELITO	447-2022 Y 471-2023	146.592.95
15	FONDO DE DESARROLLO LOCAL ANTONIO NARIÑO	447-2022 Y 471-2023	46.106.16
16	FONDO DE DESARROLLO LOCAL USME	447-2022 Y 471-2023	29.690.46
17	SECRETARIA DISTRITAL DE EDUCACION	6080010 - 6084778 - 6083229	993.879.45
18	SECRETARIA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE	646-2022	122.112.44
19	SECRETARIA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE	601-2023	1.702.892.97
20	SECRETARIA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE	499-2024	1.500.478.52
	TOTAL		7.565.631.90

Fuente: información de los libros auxiliares, expresado en pesos colombianos

#### NOTA PATRIMONIO

Representa los recursos que fueron destinados para la creación y desarrollo de Idartes, así como las variaciones patrimoniales originadas producto del desarrollo de sus funciones y cometido estatal.

### Composición

cifras en pesos colombianos

CONCEPTO	mar-24	jun-24	VARIACION
Patrimonio de la entidad de gobierno	190.539.442.134	196.691.521.917	6.152.079.782
TOTAL PATRIMONIO	190.539.442.134	196.691.521.917	6.152.079.782

Fuente: información sustraída de los estados financieros, expresado en pesos colombianos

La variación corresponde a la reclasificación del anticipo a la cuenta contable 1-9-06-04 del contrato de obra 1431-2023 suscrito con el consorcio Ingeniería AV por valor de \$ 1.862.660.896 cuyo objeto es: "Contratar la obra civil para la modernización y adecuación del teatro Jorge Eliécer Gaitán propiedad del Instituto Distrital de las Artes – Idartes – acorde con las especificaciones técnicas definidas por la entidad", lo anterior debido a que dicho valor fue reconocido en el Estado de Resultados de la vigencia 2023. Adicional, se realizó un ajuste débito por valor de \$2.703.240 correspondiente a la corrección por doble registro contable en el mes de diciembre en la cuenta 1-3-84-26, comprobante contable 251011 por concepto de incapacidades.

La variación por \$4.725.000 corresponde a la reversión del registro con ID Limay 254976.





La utilidad del ejercicio del segundo trimestre corresponde a un valor de \$4.287.397.126.

#### NOTAS DE LOS INGRESOS

Los ingresos al 30 de junio de 2024 se componen así:

#### Composición

cifras en pesos colombianos

CONCEPTO	jun-23	jun-24	VARIACION
Ingresos fiscales		1.273.656.087	1.273.656.087
Transferencias y subvenciones	3.370.022.751	7.719.039.817	4.349.017.066
Operaciones interinstitucionales	65.732.800.135	69.730.592.808	3.997.792.673
Otros Ingresos	6.664.847.646	7.133.106.420	468.258.774
TOTALINGRESOS	75.767.670.532	85.856.395.132	10.088.724.600

Fuente: información sustraída de los estados financieros, expresado en pesos colombianos

En el Idartes se reconocen sus ingresos generados en desarrollo de su actividad misional. Los ingresos propios se registran bajo el rubro de Otros Ingresos, estos se generan através de las Subdirecciones de Equipamientos y Artes.

Ingresos fiscales: La variación corresponde a la multa impuesta a la Unión Temporal Obrar Dalet del contrato de Obra No. 1645 de 2021, según Resolución No. 1473 del 09 de octubre de 2023 la cual "Resuelve la audiencia y se declara el incumplimiento parcial del contrato de obra No. 1645-2021, celebrado entre el Instituto Distrital De Las Artes – Idartes y la Unión Temporal Obrar-Dalet, se impone y ordena de pago de una multa y se adoptan disposiciones" y Resolución No. 1897 del 28 de diciembre de 2023 la cual "Resuelve por medio de audiencia por presunto incumplimiento de las obligaciones relacionadas con el buen manejo y correcta inversión del anticipo del contrato 1645-2021, celebrado entre el Instituto Distrital De Las Artes – Idartes y la Unión Temporal Obrar-Dalet y se adoptan otras disposiciones" y a la reclasificación contable efectuada por la amortización con valor de \$2,494,350,499.

**Transferencias y subvenciones:** La variación corresponde principalmente a la incorporación del Teatro el Ensueño mediante el contrato interadministrativo de comodato No. 129-332-0-2023 suscrito entre el Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público y el Instituto Distrital de las Artes - Idartes.

**Operaciones interinstitucionales:** Registra el valor de las trasferencias que realiza la SDH, de los recursos ejecutados por Idartes, del presupuesto anual asignado al Instituto, así:



ALCALDÍA MAYO DE BOGOTÁ D.C

#### **Funcionamiento**

El Instituto Distrital de las Artes es una Entidad que hace parte del sector descentralizado del Distrito Capital, por lo cual cuenta con recursos con fuente del Distrito, en esta subcuenta contable se registran todos los giros que se realizan con cargo a estos recursos y que corresponden al rubro de funcionamiento. Durante el periodo comprendido del 1 de abril al 30 de junio de 2024 el Instituto Distrital de las Artes, presentó un incremento por valor de \$6.212.825.282 M/cte., que corresponde a los giros realizados a contratistas, proveedores y otros. Al corte del 30 de junio esta subcuenta contable presenta un saldo de \$9.620.788.229 M/cte.

#### Inversión

El Instituto Distrital de las Artes es una Entidad que hace parte del sector descentralizado del Distrito Capital, por lo cual cuenta con recursos con fuente del distrito, en esta subcuenta contable se registran todos los giros que se realizan con cargo a estos recursos y que corresponden a los a los proyectos de inversión, establecidos en el Plan Distrital de Desarrollo "Un nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del siglo XXI". Durante el periodo comprendido del 1 de abril al 30 de junio de 2024 el Instituto Distrital de las Artes, presentó un incremento por valor de \$29.088.360.101 M/cte., que corresponde a los giros realizados a contratistas, proveedores y otros. Al corte del 30 de junio esta subcuenta contable presenta un saldo de \$60.109.804.580 M/cte.

#### **Otros Ingresos**

En los ingresos financieros se registran los rendimientos generados por las operaciones de los recursos propios realizados por Idartes en las cuentas bancarias de Bancolombia, Banco de Occidente y Davivienda.

#### Composición

cifras en pesos colombianos

CONCEPTO	jun-23	jun-24	VARIACION
Intereses sobre depósitos en instituciones financieras	47.654.170	32.002.030 -	15.652.140
Otros Ingresos Financieros	2.652.700	46.132.074	43.479.374
Arrendamiento operativo	825.197.556	763.251.119 -	61.946.437
Sobrantes	7.783	8.074	291
Recuperaciones	3.900		3.900
Aprovechamientos	1.349.078.570	1.971.283.289	622.204.719
Indemnizaciones	4.272.100	70.255.760	65.983.660
Otros ingresos diversos	4.435.980.867	4.249.384.185 -	186.596.682
Cuentas por Cobrar	-	789.888	789.888
TOTAL OTROS INGRESOS	6.664.847.646	7.133.106.420	468.258.774

Fuente: información sustraída de los estados financieros, expresado en pesos colombianos





Arrendamiento operativo: Se registra el alquiler de los locales en las sedes del Teatro Jorge Eliecer, Planetario, Cinemateca y Teatro al Aire Libre la Media Torta.

Aprovechamientos: La variación corresponde al registro de los ingresos del TMJMSD, a la coproducción 2157-2023, para la realización del evento denominado árbol de la vida de acuerdo con los lineamientos del comité de programación y curaduría de la Subdirección de Equipamientos Culturales de la Entidad y el registro de la causación cuentas por cobrar por incapacidades a las distintas EPS y ARL de funcionarios del Idartes.

Otros ingresos diversos: La variación corresponde a la disminución de las ventas por concepto de boletería, arrendamientos de escenarios, retribución por el Permiso Unificado para la Filmación de Audiovisuales.

Cuentas por cobrar: Se registro la reversión del deterioro de cartera, causado con corte al 31 de diciembre de 2023 por multa impuesta en la vigencia 2023 al señor Camilo Alejandro Medina Medina según resolución 1792 por valor de \$789.888 la cual fue cancelada el 29 de febrero del año 2024.

#### NOTAS DE LOS GASTOS

Los gastos con corte al 30 de junio de 2024 se componen así:

#### Composición

cifras en pesos colombianos

CONCEPTO	jun-23	jun-24	VARIACION
De Administración y operación	13.251.489.286	15.908.035.622	2.656.546.336
Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	2.994.357.218	3.123.729.688	129.372.469
Gasto público social	50.273.164.480	46.727.473.803 -	3.545.690.677
Operaciones interinstitucionales	-	3.795.570.779	3.795.570.779
Otros Gastos	48.711.993	40.059.957 -	8.652.037
TOTAL GASTOS	66.567.722.978	69.594.869.848	3.027.146.870

Fuente: información sustraída de los estados financieros, expresado en pesos colombianos

Incluyen la distribución de los recursos destinados a cubrir los gastos de funcionamiento de Idartes, los gastos de depreciación y amortización, así como los destinados a la inversión - público social.

Gastos de Administración y operación: Los gastos de administración en Idartes para el periodo de junio de 2024 corresponden al 22,86% del total de los gastos del mismo periodo; incluye la





DE LAS ARTES

INSTITUTO DISTRITAL

14

información de talento humano en referencia a la planta de personal permanente y las relaciones laborales se reconocen y liquidan los beneficios salariales concedidos a los funcionarios como son salarios (asignación básica), factores salariales (primatécnica, gastos de representación, prima de antigüedad, bonificación por servicios prestados, auxilio de transporte, subsidio de alimentación, horas extras, dominicales y festivos), aportes a la seguridad social, prestaciones sociales (vacaciones, prima de vacaciones, prima de vacaciones, prima de navidad, cesantías, intereses de cesantías) y bonificación por recreación.

Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones: La depreciación es la distribución sistemática del valor depreciable de un activo a lo largo de su vida útil en función del consumo de los beneficios económicos futuros o del potencial de servicio los bienes de uso público, en Idartes se acumula la depreciación reportada por el responsable de Almacén; durante lo corrido de la vigencia 2024 y hasta el 30 de junio esta corresponde al 4,49% del total de los gastos.

#### Gasto público social

En el gasto público social sector Cultura de Idartes corresponde al 67,14% del total de los gastos. El gasto público social del Instituto Distrital de las Artes se encuentra registrado en la subcuenta contable 5-5-06-05 "GENERALES". Durante el periodo comprendido del 1 de abril al 30 de junio de 2024, presento un incremento por la suma de \$20.133.051.769, reflejando la inversión social del Instituto, dando cumplimiento a los proyectos de inversión establecidos, de conformidad con Plan Distrital de Desarrollo "Un nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del siglo XXI". Al corte del 30 de junio esta subcuenta contable presenta un saldo de \$44.648.105.456 M/cte.

Operaciones Interinstitucionales: La variación corresponde al reintegro a la Dirección Distrital de Tesorería SHD producto de la devolución del anticipo y multa impuesta a Unión Temporal Obrar-Dalet, como consecuencia del incumplimiento de las obligaciones relacionadas con el buen manejo y correcta inversión del anticipo del Contrato de Obra No. 1645-2021. Adicionalmente, se realizo el reintegro por la devolución de dineros por concepto de incapacidades

#### CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS

Se registran los compromisos o contratos que se relacionan con posibles obligaciones y que por tanto puedan llegar a afectar la estructura financiera del ente económico. Igualmente, se incluyen aquellas cuentas de registro utilizadas para efectos de control interno de pasivos y patrimonio, información gerencial o control de futuras situaciones financieras, así como para conciliar las diferencias entre los registros contables de los pasivos y patrimonio y las declaraciones tributarias.





#### Composición

cifras en pesos colombianos

CONCEPTO	mar-24	jun-24	VARIACION
Responsabilidades Contingentes	46.292.419	48.211.417	1.918.998
Acreedoras De Control	1.867.557.242	1.867.557.242	-
Acreedoras por el contra -	1.913.849.661 -	1.915.768.659 -	1.918.998
TOTAL CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS			

Fuente: información sustraída de los estados financieros, expresado en pesos colombianos

Lo anterior corresponde al registro de la actualización del sistema de información de procesos judiciales correspondiente al 30 de junio de 2024.

MARÍA CLAUDIA PARIAS DURÁN Representante Legal

epresentante Lega C.C. 39.774.920 ANDRÉS FELIPE ÁLBARRACÍN RODRÍGUEZ Subdirector Administrativo y Financiero

C.C. 1.020.714.987

JOSÉ ALEJANORO LEÓN CÁRDENAS

Contador C.C. 3.096.722 T.P. 196435-T

LCALDÍA MAYOR

15